

Economía, Territorio y Sostenibilidad

Código: 104233

Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2503710 Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial	FB	1

Contacto

Nombre: Joan Carles Llurdes Coit

Correo electrónico: joancarles.llurdes@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se trata de una asignatura de 1º curso, por lo tanto no se exige ningún prerequisito especial. Eso sí, se recomienda estar un poco informado de la actualidad nacional e internacional, en especial del ámbito económico, político, social, territorial y ambiental. En otras palabras, leer de vez en cuando la prensa generalista, ver algunos programas de TV, escuchar algunas tertulias de radio, echar un vistazo a las redes sociales (p. ej. Twitter), etc.

Objetivos y contextualización

Contexto:

De cara a la integración de conocimientos de economía con relación a la Geografía, esta asignatura se ha de entender como un instrumento más para la interpretación del territorio, aunque de entrada no lo parezca. Por eso se procura mantener ciertos "puentes" con otras asignaturas del Plan de estudios del Grado, como por ejemplo: "Visiones geográficas del mundo" (1º curso), "Sociedad, territorio y medio ambiente en Cataluña" (2º curso), "Polítiques Urbanes: Habitatge, Barris i Transport" (3r curs), o "Geografía de las desigualdades", "Desarrollo local y territorial" y "Ciudades, globalización y sostenibilidad" (4º curso). Podéis ver los contenidos más específicos en el apartado de "Contenidos".

Sus objetivos son:

1. Que el estudiante tenga una visión general de la evolución cronológica de algunas de las principales escuelas de pensamiento, de la mano de las ideas de sus principales autores y sus implicaciones en la política económica actual.
2. Que el estudiante domine la terminología económica más básica y algunos de los indicadores macro y microeconómicas más utilizados para poder entender la actualidad económica.
3. Que el estudiante sepa identificar y explicar los principales agentes económicos de un territorio, así como las repercusiones territoriales de los procesos económicos.
4. Que el estudiante tenga la capacidad de reunir e interpretar información de diversos tipos y procedencias para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de tipo social, económico, ético y ambiental.
5. Que el estudiante sepa analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la Geografía, en general, y de la economía en particular.

6. Que el estudiante sepa integrar conocimientos de diversas disciplinas sociales y ambientales para ser capaz de describir e interpretar las dinámicas espaciales vinculadas a los cambios sociales, económicos y ambientales.
7. Que el estudiante sepa identificar las ideas principales y secundarias de un texto, noticia, artículo, y expresarlas con corrección, formal y lingüística.

Resultados de aprendizaje

1. CM03 (Competencia) Interpretar información de diversos tipos y procedencias para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas económicos y ambientales relevantes de tipo social, económico, ético y ambiental.
2. KM04 (Conocimiento) Distinguir los principales sistemas económicos regionales y locales, su desarrollo histórico y su situación actual.
3. KM05 (Conocimiento) Relacionar los agentes económicos principales con los agentes políticos o institucionales principales en el proceso de planificación territorial.
4. KM06 (Conocimiento) Identificar la terminología económica más básica y algunos de los indicadores macro y microeconómicas más utilizados para poder entender la actualidad económica.
5. SM04 (Habilidad) Comparar las diferentes corrientes teóricas de la economía.
6. SM05 (Habilidad) Comprender la formación de los principales sistemas económicos existentes.

Contenido

Esta asignatura es una introducción a los conceptos básicos del análisis económico y a algunas de las implicaciones de la economía tanto a nivel territorial como desde el punto de vista de la sostenibilidad. Más concretamente, y después de un primer bloque introductorio que se centra en la actualidad económica más inmediata y reflejada por diferentes medios (básicamente redes sociales, prensa digital y algunos medios de comunicación), el programa de la asignatura se divide en una serie de bloques cuyo contenido se vertebral en torno a unos cuantos conceptos clave y relacionados.

1. Bloque 1. Una introducción --> ¿De qué se habla más? ¿Quién habla más y desde qué posición ideológica? ¿Qué nos dice la "sabiduría popular" o redes sociales?
2. Bloque 2. Objeto de la economía --> ¿Qué es? Economía y ética. Escuelas de pensamiento económico. Ideología económica predominante actualmente.
3. Bloque 3. Sistema económico y funcionamiento del mercado --> Agentes económicos. Economía de mercado y su funcionamiento. Modelos alternativos.
4. Bloque 4. La renta --> Ciclos económicos. Distribución de la renta y desigualdades. Sector público y políticas monetarias.
5. Bloque 5. Economía y territorio --> Espacios de producción y de consumo globales (globalización, glocalización, relocalización, consumo de proximidad).
6. Bloque 6. La sostenibilidad del modelo económico actual --> Crecimiento y desarrollo sostenible. Economía del bien común, economía colaborativa (¿o especulativa?). La perspectiva de género en la economía. Externalidades y huella ecológica.

Algunos de los conceptos clave que han de vertebrar los contenidos de la asignatura son: dinero, mercado, competencia, deuda pública, inflación, paro, necesidad, socialdemocracia, comunismo, desigualdad, coeficiente de Gini, pobreza energética, pobreza asalariada, vulnerabilidad, globalización, felicidad, bienestar, gentrificación, *resort*, filosofía *slow*, economía del bien común, sostenibilidad, decrecimiento, economía de plataformas, etc.

En el aula *Moodle* se publicará un cronograma que indicará las fechas de explicación de cada bloque así como también las fechas de entrega y realización de las diferentes pruebas que forman parte de la evaluación.

El idioma del *Moodle* y de explicación en el aula será el catalán, esto no excluye que el alumnado pueda expresarse en catalán o castellano en el aula y redactar sus ejercicios en uno u otro idioma. La lengua vehicular especificada en la Guía Docente tendrá que coincidir amb la lengua de impartición del curso.

Finalmente, habrá que velar por el uso de un lenguaje no sexista, tanto por parte del profesor com del alumnado, sea en las intervenciones en el aula como también en los ejercicios de evaluación. Pueden ser de ayuda las indicaciones de uso de la UAB (véase documento "10 pistes per a un ús no sexista del llenguatge" --> <https://www.uab.cat/doc/pistes-us-no-sexista-llenguatge>).

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Explicaciones del temario	45	1,8	CM03, KM04, KM05, KM06, SM04, SM05, CM03
Tipo: Supervisadas			
Trabajo de estudio y ejercicios tutorizados individualmente	25	1	CM03, KM04, KM05, KM06, SM04, SM05, CM03
Tipo: Autónomas			
Estudio para los exámenes	20	0,8	CM03, KM04, KM05, KM06, SM04, SM05, CM03
Realización de tareas de evaluación	40	1,6	CM03, KM04, KM05, KM06, SM04, SM05, CM03
Seguimiento de la actualidad económica	15	0,6	CM03, KM04, KM05, KM06, SM04, SM05, CM03

Las actividades formativas contempladas en esta asignatura son las siguientes:

1. En primer lugar, mediante las *actividades dirigidas*, es decir, el desarrollo del temario previsto en sesiones presenciales incluidas en el calendario docente para le 1º semestre.
2. Segundo, con *actividades supervisadas*, mediante el seguimiento de noticias y debates de la actualidad económica, a diferentes escalas. Así mismo, se dispone de una cuenta de [Twitter específico de la asignatura](#) que funciona como un "repositorio" de material diverso que sirve para introducir la explicación del temario en cada una de las sesiones de docencia.
3. Tercero, con *actividades autónomas*, es decir, todo aquello que el estudiante tendrá que hacer para la preparación de la asignatura. Esto incluye la consulta de material diverso (p. ej. artículos y/o otros documentos) disponibles en el aula *Moodle* de la asignatura, así como también de bibliografía especializada, tanto la mas general como la que puntualmente se cite. Hay que decir que el desarrollo de la docencia en esta asignatura no seguirá el temario de unos Apuntes de Economía, *strictu sensu*, que se puedan publicar en el aula *Moodle*, sino que como se verá a lo largo del semestre la docencia se hará mediante presentaciones en formato *Prezi* y de breves "píldoras informativas" (en formato de infografías) a modo de conclusión y resumen de lo que se explique. De forma complementaria se pueden consultar otros manuales disponibles en el mercado; hay muchos y algunos excelentes.

4. En cuarto lugar, en el caso de que se haga una *salida de campo* en coordinación con otras asignaturas de 1º curso (como se ha hecho en años anteriores, caso de "Visiones geográficas del mundo"), al comenzar las clases el profesorado explicará el protocolo de medidas y buenas prácticas de las salidas de campo. Lo más probable es que esta salida de campo sea a principios de octubre.
5. Quinto, con *actividades de evaluación* (que se especifican en otro apartado).
6. Finalmente, y sexto, con el fin de potenciar las encuestas entre el alumnado el profesorado se reservarán 15 minutos de una clase, dentro del calendario establecido por el centro/titulación, para la cumplimentación por parte del alumnado de las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de la evaluación de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia	10%	0	0	CM03, KM04, KM05, KM06, SM04, SM05
Examen (1)	20%	1,5	0,06	KM04, KM05, KM06, SM04
Examen (2)	20%	1,5	0,06	KM04, KM05, SM05
Examen (3)	20%	1,5	0,06	CM03, KM04, KM05, KM06
Informe	15%	0	0	CM03, KM05, KM06
Presentación oral	15%	0,5	0,02	CM03, KM04, KM05, KM06

Partes de la evaluación:

La evaluación se hará de forma continuada y los conocimientos se evaluarán siguiendo los siguientes criterios:

1. Un informe con un peso de un 15%. Su realización es individual se realizará fuera del horario docente; el informe resuelto se depositará en el aula *Moodle* en un plazo aproximado de tres semanas desde su publicación. Una vez finalizado el plazo ya no se podrán entregar (es decir, no se aceptarán informes al final de curso).
2. Una presentación oral, individual o en pareja, de la que se darán más detalles una vez iniciado el curso. Como probablemente habrá que prever unas cuantas presentaciones orales, se harán a partir de mediados de octubre y hasta que acabe el período de docencia (ver calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras). Su peso será de un 15%. ATENCIÓN: si se produce algún hecho que pueda alterar seriamente el desarrollo normal del calendario docente y hacer inviable la presentación oral, esta se sustituirá por un informe o ejercicio parecido (con el mismo peso que la presentación, un 15%).
3. Tres exámenes cuyo peso es de un 20% cada uno (total 60%). Los exámenes tendrán una duración de 1:30h y se hará durante el período de actividades dirigidas de acuerdo con el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras. Lo más probable es que se haga uno por mes (octubre, noviembre y diciembre o enero 2025).

4. La asistencia y participación activa a las sesiones de docencia equivaldrá al 10% restante. No es obligatoria pero también se ha previsto determinadas acciones para incentivarla (preguntas de control, debates breves). Hay que recordar que esta asignatura es PRESENCIAL.
5. La nota final será la suma de todas estas notas parciales: $15 + 15 + 20 + 20 + 20 + 10 = 100$

Por otro lado, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Para cada actividad evaluativa se informará del procedimiento y período de revisión de las notas que por norma general suele ser de una semana después de publicarse la nota. Después de este período, no habrá ninguna posibilidad de revisión.
2. Las actividades evaluativas no realizadas contarán como 0 (cero).
3. Sobre el informe, si no se hace contará como 0 en la nota final (por lo tanto, si no se entrega no suma). El estudiante tiene que ser consciente de hasta dónde quiere llegar.
4. Sobre la presentación oral, puede no hacerse pero igual que el informe en este caso también contará como 0 en la nota final (por lo tanto, si no se hace no suma). La presentación no se podrá sustituir por un informe excepto que por alguna alteración importante del calendario docente se tenga que sustituir esta parte de la evaluación para todo el grupo.
5. Los exámenes son OBLIGATORIOS.
6. Tendrá la nota de "No Evaluable" aquel estudiante que no haya hecho los 3 exámenes.

Requisitos para ser evaluado/a:

1. Obtener en los exámenes la puntuación mínima equivalente a la mitad de la máxima puntuación prevista.
2. En el caso de que lo anterior no se cumpla el estudiante no podrá compensar esta nota con la suma de las notas parciales restantes y tendrá que presentarse a la recuperación.

Recuperación:

El proceso de evaluación tiene que contemplar siempre sistemas de recuperación. Sin embargo, hay que tener en cuenta que:

1. Para poder participar en la recuperación el estudiante tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la nota total.
2. Para poder participar en la recuperación se exige haber obtenido una nota mínima en la media de la asignatura de 3,5 (sobre un máximo de 10 puntos).
3. Quedan fuera del proceso de recuperación la presentación oral (o se hace cuando toca o no se hace) y la asistencia. El informe no se "recupera" porque tampoco se suspende (tiene una nota que se suma al resto de notas parciales para configurar la nota final).
4. La fecha de la recuperación se decidirá dentro del período que determine el calendario académico de la Facultad de Filosofía y Letras.

Evaluación única:

Esta asignatura contempla también la posibilidad de acogerse a la opción de la evaluación única de la que hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. La evaluación única supone una única fecha de evaluación pero no una única actividad de evaluación.
2. La evaluación única también tiene que ser competencial, es decir, con las actividades formativas el estudiante tiene que demostrar que es capaz de realizar las tareas previstas en la asignatura y estas actividades tienen que tener el mismo nivel de exigencia que las que forman parte de la evaluación continua.
3. Hay que considerar la posibilidad que una determinada actividad formativa tenga que hacerse en el aula obligatoriamente (p. ej. una exposición oral).
4. El estudiante que se quiera acoger a la evaluación única tendrá que comunicarlo entre el 25 de septiembre y 16 de octubre de 2024, no lo podrá hacer en cualquier otro momento del curso.
5. El estudiante que se acoja a la evaluación única puede asistir a las sesiones de docencia sin ningún inconveniente.

- Las pruebas de evaluación única pueden coincidir con fechas reservadas para la evaluación continua y en el caso de que fuera necesario, se dispondrá de una semana para realizar las pruebas presenciales de evaluación única (13 a 17 de enero 2025).

Los conocimientos serán evaluados mediante los siguientes criterios:

- Un informe con un peso de un 15%. Su realización es individual y se hará fuera del horario docente establecido; el informe resuelto se tendrá que depositar en el aula *Moodle* dentro del plazo fijado previamente.
- Una presentación oral, individual y de la que se darán más detalles una vez comenzado el curso. Su peso será de un 15%.
- Una prueba escrita individual cuyo peso es de un 60%. La prueba tendrá una duración de 1:30h y se hará en la fecha indicada en el calendario académico de la Facultad.
- En caso de que el estudiante no asista a clase, la parte de la asistencia y participación activa (que sí se contempla en la evaluación continua) se sustituye por un segundo informe (con un peso de un 10%).
- La nota final será la suma de todas estas notas parciales.

Recuperación:

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua.

Atención:

Además de todo esto, hay que tener en cuenta que:

- La copia o plagio de material, tanto en el caso de trabajos como exámenes, constituyen un delito que será sancionado con un cero en la actividad. En caso de reincidencia se suspenderá toda la asignatura. Recordemos que se considera "copia" un trabajo que reproduzca todo o una gran parte del trabajo de otro estudiante. Por su parte, "Plagio" es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como propio, sin citar las fuentes, sean en papel o en formato digital. Se puede consultar la documentación de la UAB sobre "plagio" en este enlace:
http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html.
- En el caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Bibliografía

Esta asignatura no incluye ninguna bibliografía obligatoria; de todas formas se recomiendan algunas referencias a título orientativo:

- ALBARRACÍN, Jesús (1991). *La economía de mercado*, Madrid, ed. Trolta.
- BAÑOS, Antoni (2012). *Post economía. Hacia un capitalismo feudal*, Barcelona, ed. Libros del Lince.
- BERMEJO, Roberto (1994). Manual para una economía ecológica, Madrid, ed. Los Libros de la Catarata.
- CARRASCO, Cristina (2016). *Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria*, ATLÁNTICAS - Revista Internacional de Estudios Feministas, 2016, 1, 1, 34-57.
- CASALS, Muriel i SOLSONA, Montse (2008). *La immigració, un motor econòmic. Reflexions entorn de l'impacte de la població estrangera en l'economia catalana*, ed. Caixa de Sabadell-Fundació Jaume Bofill.

- COWEN, Tyler (2008). *Descobreix l'economista que portes dins. Consells pràctics per fer-te la vida més fàcil*, Barcelona, ed. Columna.
- D'ALISA, Giacomo; Federico DEMARIA i Giorgos KALLIS (Editors) (2015). *Decrecimiento. Vocabulario para una nueva era*. Barcelona, ed. Icària.
- De SEBASTIÁN, Luís (2007). *Antologia breu de termes econòmics*, Barcelona, ed. Cristianisme i Justícia.
- EKAIZER, Ernesto (2012). *Indecentes. Crónica de un atraco perfecto*, Barcelona, ed. Espasa.
- ESTEFANÍA, Joaquín (2003). *La cara oculta de la prosperidad*, Madrid, ed. Taurus.
- ESTIVILL, Jordi i MIRÓ, Ivan (2020). *L'economia social i solidària a Catalunya: fonaments teòrics i reptes estratègics*, Barcelona, Icaria Editorial.
- ETXEZARRETA, Mirem (2021). *La mochila austriaca. Qué supone el modelo de pensiones e indemnizaciones de la derecha europea*, Barcelona, Icaria Editorial.
- FEDERICI, Silvia (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*, Madrid, Traficantes de sueños. (https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf).
- FELBER, Christian (2014). *L'economia del bé comú*, Barcelona, Miret Editorial.
- FLORES, María Victoria (2016). "La globalización como fenómeno político, económico y social", *Orbis - Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, vol. 34, pp. 26-41 (<https://www.redalyc.org/pdf/709/70946593002.pdf>).
- GALBRAITH, John. Kenneth i Nicole SALINGER (1980). *Introducción a la economía, una guía para todo caso*, Barcelona, ed. Crítica.
- HERNÁNDEZ, Vicente (2010). *La gallina de los huevos de oro ... puedes ser tu. Aprende a ahorrar, a invertir y a multiplicar tu dinero*, Barcelona, ed. Gestión 2000.
- HONORÉ, Carl (2019). *Bolder. Making the most of longer lives*, London, ed. Simon & Schuster.
- KALLIS, Giorgios (2018). *Degrowth. The Economy: key Ideas*, Newcastle upon Tyne, ed. Agenda Publishing.
- KALLIS, Giorgios, et al. (2021). *A favor del decrecimiento*, Vilassar de Mar, Icaria Editorial.
- KRUGMAN, Paul; Robin WELLS i Kathryn GRADDY (2013). *Fonaments d'economia*, Barcelona, ed. Reverte.
- LATOUCHE, Serge (2014). *Límite*, Buenos Aires, ed. Adriana Hidalgo.
- MANKIW, Nicholas Gregory (2002). *Principios de Economía*, ed. Mc Graw Hill.
- MARÇAL, Katrine (2016). *¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia de las mujeres y la economía*, Madrid, Editorial Debate.
- MARTINEZ ALIER, Joan i Jordi ROCA. (2001), *Economía ecológica y política ambiental*, México, ed. Fondo de Cultura Económica.
- MOLTÓ, Tomás (2001). *Materiales de economía política*, Madrid, ed. Ariel.
- NIÑO-BECERRA, Santiago (2019). *El crash. Tercera fase*, Barcelona, Roca Editorial.
- OLIVERES, Arcadi (2005). *Contra la fam i la guerra*, Barcelona, ed. Angle Editorial.
- PARNREITER, Christof (2018). *Geografía económica. Una introducción contemporánea*, México, ed. Universidad Nacional Autónoma de México. (<https://fiona.uni-hamburg.de/e2bfe5e6/parnreiter-2018-geografiaeconomica.pdf>)
- PASTOR, Alfredo (2007). *La ciencia humilde. Economía para ciudadanos*, Barcelona, ed. Crítica.
- PERDICES, Luís i GALLEGOS, Elena (2013): *Mujeres economistas*, Madrid, Ecobook.
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Madrid, ed. Traficantes de Sueños.
- PIKETTY, Thomas (2014). *El capital al segle XXI*, Barcelona, ed. RBA.
- RUÍZ, Clemente (2015). *Crisis y rediseño del capitalismo en el siglo xxi*, Universidad Autónoma de Baja California (México), ed. Miguel Àngel Porrúa.
- SALA i MARTÍN, Xavier (2002). *Economia liberal per a no economistes i no liberals*, Barcelona, ed. Pòrtic.
- SAMUELSON, Paul Anthony (1973). *Curso de Economía Moderna*, Madrid, ed. Aguilar.
- SOLANA, Antonio Miguel (coord.) (2016): *Espacios globales y lugares próximos. Setenta conceptos para entender la organización territorial del capitalismo global*, Barcelona, Icaria.
- STIGLITZ, Joseph E. (1995). *Economía*, Madrid, ed. Ariel Economía.
- TORRES, Juan (2000). *Economía política*, Madrid, ed. Pirámide.

Es muy importante que el estudiante ponga atención en cómo citar correctamente la bibliografía en cualquier trabajo, informe, etc, que así lo requiera; por ello se recomienda la consulta del documento "Cómo citar y

"elaborar la bibliografía"
<https://www.uab.cat/web/estudia-e-investiga/como-citar-y-elaborar-la-bibliografia-1345733232823.html>).

Software

Ninguno de específico, se supone que el alumnado ya dispone de un cierto dominio en las herramientas y programas de ofimática de uso más habitual (en este caso, básicamente un procesador de textos, un programa de presentaciones y alguno otro para elaborar infografías).

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto